

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN**

Acta que se formula en relación al concurso: MSP-OPM-RP-068/22-CP, relativo a **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN CANINO Y FELINO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.**, siendo las **9:00 horas del día 30 de Junio del 2022.**

Se reunieron en la Sala de Juntas de la de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. las personas físicas o morales participantes en el concurso descrito, así como personal que representa a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y de conformidad con la Convocatoria, las personas físicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

En acato a las disposiciones normativas técnicas de la obra se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución de la misma y que son las siguientes:

I.- DATOS RELEVANTES

No. de Licitación:	MSP-OPM-RP-068/22-CP
Convocatoria/ Invitación Pública:	Convocatoria Pública
Descripción:	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN CANINO Y FELINO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
Visita al sitio de realización de los trabajos:	29 de Junio de 2022 a las 9:00 horas
Plazo de ejecución de la obra	300 días
Fecha de Inicio de los trabajos:	05 de Agosto de 2022
Fecha de Terminación de los trabajos:	31 de Mayo de 2023
Principales cambios a la información entregada con la compra de bases:	Cambio en la fecha de inicio de la obra
Próxima Junta de Aclaraciones:	Ninguna. Se informa que ésta es la última junta de aclaraciones correspondiente a ésta licitación.

II.- ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES

1.- En la convocatoria se indica como fecha de inicio de los trabajos el 05 de Julio de 2022, siendo lo correcto lo siguiente:

Fecha estimada de inicio	05 de Agosto de 2022
---------------------------------	-----------------------------

2.- Se hace la entrega de "ESPECIFICACIONES ADICIONALES" mismas que deberán ser consideradas en la ejecución de los trabajos de la presente Licitación.

3.- Se hace entrega de PLANO DE COLUMNAS, formato impreso.

4.- Se utilizarán las especificaciones de construcción que rigen el área metropolitana de Monterrey, N.L.

5.- El desarrollo de la obra se ejecutará de acuerdo con las indicaciones que determine la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

6.- Para el trámite de las estimaciones, deberá cumplir con los tiempos estimados y la entrega de la papelería completa para su revisión. La estimación debe incluir generadores, croquis de los conceptos generados, fotografías de los trabajos efectuados, bitácora y pruebas de laboratorio.

7.- El personal de la empresa seleccionada, deberá portar equipo de seguridad (chaleco reflejante y casco).

8.- Los licitantes deberán foliar sus propuestas técnica y económica, así como toda la papelería referente a esta licitación.

9.- El señalamiento necesario que considere el contratista después de la visita de obra, se considerará dentro de sus costos indirectos si no están incluidos como concepto en su catálogo.

10.- Los licitantes deberán de considerar para la elaboración de su propuesta dentro de sus indirectos el suministro de agua y de la energía eléctrica para la ejecución de los trabajos y de sus oficinas, el equipo necesario e indispensable de seguridad para todos y cada uno de los trabajadores para el desarrollo de la obra convocada; también el lugar en donde resguardaran la maquinaria y equipo para el desarrollo de dichos trabajos; adicional a lo anterior deberán de considerar también dentro de los indirectos una cobertura de seguro de responsabilidad por un importe mayor o igual al treinta por ciento (30%) del valor total del Contrato antes del Impuesto al Valor Agregado, dicho importe no podrá ser inferior a \$3,600,000.00 (Tres Millones seiscientos Mil Pesos 00/100 M.N.), por evento.

11.- Se deberá considerar en el análisis de indirectos el costo de la fabricación e instalación de un letrero informativo de la obra, según diseño proporcionado, debiendo mantenerlo en buen estado hasta la entrega de la obra, si resultara dañado se deberá reponer las veces que sea necesario.

12.- Se hace entrega de croquis de la Estratigrafía del Terreno.

III.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1.- El acto de presentación de propuestas y apertura técnica se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en las Bases de Licitación, después de ésta hora, no se permitirá la entrada a la Sala donde se llevará a cabo el acto a ningún participante, por lo que se les recomienda llegar con anticipación a la hora señalada.

2.- Sus propuestas deberán presentarse en dos sobres cerrados en forma inviolable y debidamente identificados como PROPUESTA TÉCNICA y PROPUÉSTA ECONÓMICA.

3.- Dentro de su PROPUESTA ECONÓMICA, **deberá incluir una USB** conteniendo el catálogo de conceptos (formato entregado por la convocante sin modificaciones) en formato Excel (.xls) **incluyendo sus precios**, esto con el fin de agilizar la evaluación de sus propuestas.

IV.- PREGUNTAS PRESENTADAS.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener preguntas que formular a la convocante, se les informa que de conformidad con lo indicado en el Artículo 32, numeral II de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Nuevo León y sus Municipios, las modificaciones efectuadas a la Convocatoria a la licitación formarán parte de la misma y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su propuesta.

V.- ASISTENTES

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo.


EMPRESA

REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)

1.- GFM INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

FIRMA

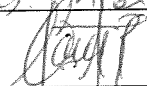
NOMBRE:


Ing. Antonio Tijerina

2.- BUFETTE DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.

FIRMA

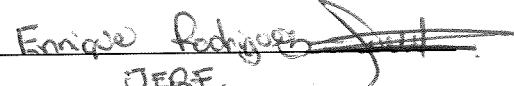
NOMBRE:


JESUS SANCHEZ ORTIZ

3.- OPERADORA DE CONTRATOS INTERNACIONALES RR, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE:


ENRIQUE RODRIGUEZ

4.- COTELSA, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE:


NICOLAS JIMENEZ FONSECA

5.- JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS

FIRMA

NOMBRE:

6.- CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DEL PONIENTE, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE:


Juan Perulos

7.- CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE:


Jose Cirilo Guerrero Kmz.

8.- KABATAS, S.A. DE C.V.

FIRMA


NOMBRE:


Edgar Villanueva

9.- FABERCON, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE:


Carlos Morales



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN No.MSP-OPM-RP-068/22-CP

10.- PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN
REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE:


Adria Colmenares G.Z.Z

11.- CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS M.T., S.A. DE
C.V.

FIRMA

NOMBRE:


CARMEN JOSEFA ESPINOZA RAMIREZ

12.-SG INSUMOS, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE:


Mauricio Salinas Perez

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA


ING. GINA PAOLA ALFIERO CABALLERO
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

ARQ. NÉSTOR LUNA PARRA
DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA


ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS
SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS